

Notas a los Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2015

(Dólares Americanos)

(1) Operaciones y Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Base de preparación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la aplicación de NIIFS y están expresados en dólares de poder adquisitivo constante a la fecha del balance general más reciente que se presenta. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior.

b) Valores realizables

Los valores realizables se encuentran representados principalmente por el valor de la inversión, valuados a su valor de mercado.

c) Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se presentan valuados a su valor de reposición con base en el precio de la última compra, sin exceder el valor de realización.

El costo de ventas se actualiza mediante factores derivados de su aplicación, sobre los costos originalmente registrados en libros al momento de la venta.

(Continúa)

IMRAIN IMPORTACIONES

Notas a los Estados Financieros

(Dólares Americanos)

d) Propiedades, maquinaria y equipo

Las inversiones en terrenos y construcciones y maquinaria y equipo se registran originalmente al costo de adquisición, el cual se actualiza mediante factores derivados del VNR.

La depreciación se calcula de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes bajo el método de línea recta.

e) Inversión en acciones de compañías asociadas

La inversión en acciones de compañías asociadas está valuadas bajo el método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional de las utilidades o pérdidas, correspondientes a la inversión mantenida en las mismas.

f) Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente gastos de instalación y depósitos en garantía y se presentan a su valor actualizado, con base en NIC. La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre la base del valor actualizado, en un periodo de 10 años.

g) Primas de antigüedad y pagos por retiro de personal

Las primas de antigüedad o Jubilación patronal a que tiene derecho el personal por haber cumplido veinte años o más de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo, se reconocen como costo en los años en que el personal presta sus servicios. La provisión se basa en cálculos actuariales determinados por la Compañía.

Las demás compensaciones a que puede tener derecho el personal, en caso de separación, incapacidad o muerte, se cargan a resultados del año en que se pagan.

h) Impuesto sobre la renta (IR), Anticipo de Impuesto al activo (AIR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

El IR y el AIR se registran de acuerdo al método de activos y pasivos, reconociendo el efecto diferido en impuesto derivado de las diferencias temporales entre los valores reflejados en el balance general para efectos contables y su base fiscal, así como por el efecto en impuesto de las pérdidas fiscales por amortizar.

Para efectos de la PTU, únicamente se reconocen los efectos diferidos de las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre la utilidad contable y la base para PTU, sobre las cuales se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o un beneficio futuro.

(Continúa)

IMRAIN IMPORTACIONES

Notas a los Estados Financieros

(Dólares Americanos)

- i) **Operaciones en moneda extranjera y diferencias cambiarias**
Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del año, formando parte del costo o beneficio integral de financiamiento.
- j) **Efecto por posición monetaria**
No se determina por la naturaleza de sus operaciones, Ecuador no genera inflación cambiaria.
- k) **Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido**
Representa el efecto del reconocimiento inicial de los impuestos diferidos.
- l) **Actualización del capital social y de las utilidades retenidas**
Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.
- m) **Exceso o insuficiencia en la actualización del capital**
Corresponde al resultado acumulado por posición monetaria a la fecha de la primera actualización de los estados financieros. Este importe refleja el resultado de la actualización de los activos fijos, capital social, utilidades retenidas y la actualización del estado de resultados, además del resultado por posición monetaria acumulado.
- n) **ORI del estado de resultados**
El ORI del estado de resultados se compone de las operaciones por efectos de NIIFS.

(Continúa)

IMRAIN IMPORTACIONES

Notas a los Estados Financieros

(Dólares Americanos)

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y costos de los contratos por proyectos de larga duración se reconocen utilizando el método de porcentaje de avance, basado principalmente al grado de avance de los proyectos cuantificados, por referencia al porcentaje de costos incurridos a la fecha respecto al total de costos estimados para el proyecto. Si, durante la vigencia del proyecto, la Compañía estima que los costos incurridos más los costos pendientes de incurrir excederán los ingresos totales, la pérdida estimada se reconoce en los resultados de manera inmediata.

p) Concentración de negocio y crédito

Los ingresos de la Compañía provienen de un número variado de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico. La Compañía registra las estimaciones necesarias para pérdidas en la recuperación de sus cuentas por cobrar, con base en análisis y estimaciones de la administración.

q) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

r) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

s) Utilidad o pérdida integral

La utilidad o pérdida integral está constituida por la utilidad o pérdida neta del periodo, más en su caso, aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital.